

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DEL 2016**



En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 27 de Setiembre del 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales, con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melanía Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

APROBACIÓN DE ACTAS: No habiendo actas para aprobación.

DESPACHO: No habiendo despacho **EL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ** dispone que se pase a la estación de informes y pedidos.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

INFORMES:

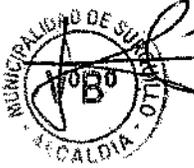
DEL SEÑOR REGIDOR VÍCTOR NÚÑEZ MENDOZA: Buenas días señor Alcalde, señores regidores y vecinos todos he enviado una carta porque citamos a la Comisión y no se han acercado a la hora indicada, es por eso que usted como Alcalde sancione a los señores.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Señor Regidor me envía la carta por escrito para tener conocimiento de que funcionarios.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Para comunicar que el 22 de setiembre he tenido una reunión con el Vice Ministro del Interior, por el tema de seguridad, la invitación fue por Sur 1, comentó el Vice Ministro que efectivamente hay intención del Banco de la Nación de tomar el terreno, pero por ser instituciones del Estado todavía está aún en conversaciones a ese nivel, cuesta S/ 6,000,000.00 (Seis Millones de Soles) el terreno, el Ministerio del Interior está viendo la manera de adquirir el terreno y van hacer una propuesta de que todas Municipalidades que son beneficiarias de Sur 1 hagan un porcentaje mínimo de su FONCOMUN o de alguna manera para ayudar a la Policía. Lo interesante de esto es que ante el rumor nuevamente que viene del Banco de la Nación, el Ministerio ha tomado conciencia que el tema de seguridad es importantísimo hoy sobre todo que éste gobierno está trabajando sobre el tema y no hay nada avanzado, no es más que un rumor, igual están las conversaciones, es por eso que el Vice Ministro va a convocar a los Alcaldes beneficiarios de Sur 1 para tener una reunión en conjunto con el mando para ver qué actividades hacer y quedar zanjado el tema. Le haré llegar vía por secretaría por escrito la reunión con el Vice Ministro.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: La presencia de Sur 1, definitivamente contribuye a la seguridad del distrito, la presencia del ir y venir y traslado de éstas, más o menos 100 unidades que tiene el escuadrón de emergencia sur 1, que tiene cobertura para seis distritos definitivamente a contribuido a la seguridad y siempre que ellos nos han requerido nos hemos movilizadо defendiendo la continuidad de esa estación de la policía, escuadrón de emergencia sur 1 dentro de la jurisdicción de Surquillo, no solamente en mi gestión sino en anteriores gestiones también se ha apoyado y lo continuaremos haciendo, aunque lo ideal sería que ésta situación que está judicializada tenga una solución definitiva para que de esa forma podamos asegurar la permanencia de ésta unidad dentro nuestra jurisdicción. Ojalá podamos ponernos de acuerdo con el resto de entidades, con el Ministerio del Interior, yo creo que los municipios pueden colaborar en algo pero quien va a tener una decisión sobre el tema es el Ministerio del Interior, a ellos nos avocaremos y estamos mandando las cartas para el Presidente de la

República para que nos apoye en ese sentido, lo mismo para el Presidente del Congreso, lo mismo para otras autoridades que nos puedan ayudar a solucionar el problema que tenemos sobre el desalojo de ésta unidad.



DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde, el día jueves recibí una invitación por parte del Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Policía Municipal a la cual asistí el día de ayer a las doce del día. En ésta reunión se iba a tocar un tema que creo que en muchas ocasiones, muchos regidores hemos solicitado se corrijan algunas cosas que vienen sucediendo con respecto al comercio ambulatorio, sobre el abuso que se viene cometiendo contra éstos señores que trabajan en la vía pública. Señor Alcalde, yo siempre a usted en las sesiones he escuchado decir que usted tiene, nos pide que nos reunamos, que apoyemos la gestión y creo que esa fue una preocupación de parte del Presidente de la Comisión quien nos invitó a los nueve regidores y de los nueve sólo asistimos siete el día de ayer. Todos estuvimos presente a la hora indicada, nos llamó mucha la atención que pasaran los minutos y los funcionarios que habían sido citados, quien es el Sub Gerente de la Vía Pública, la Gerente de Comercialización, el Gerente de Seguridad Ciudadana, el Sub Gerente de Policía Municipal se acercaron ya después de una hora, a decir que no habían podido venir y argumentando una serie de cosas para justificar que hayan llegado después de una hora. Decidimos nosotros, los regidores levantar un acta en ese momento para hacer de su conocimiento, me extraña señor que el día de hoy, esa carta que ayer se firmó no haya pasado por despacho, ya que nosotros esperamos cerca de una hora para firmar todos ésta acta y nos dijeron, esperé, yo hasta las dos de la tarde para firmar el acta y dijeron que eso iba a ingresar a su despacho el día de hoy, para verlo en Sesión de Consejo. Realmente, después de todo esto que pasó señor, creo que ahí no puedo dejar de indignarme y de molestarme, cuando se acerca el Gerente Municipal, y manifiesta y viene a pedir disculpas y asumir su responsabilidad por la inasistencia de todos los funcionarios que no habían asistido, que ya antes he citado, manifestando que él había ordenado a los funcionarios, que no asistan a una reunión que había citado un Regidor, que es Presidente de una Comisión donde estábamos presentes siete regidores, me pregunto yo Señor Alcalde y señores Regidores: ¿qué poder tiene éste señor funcionario para desautorizar algo, una citación que está haciendo el Presidente de la Comisión? Le hago recordar Señor Alcalde que nosotros tenemos un reglamento interno que es la Ordenanza N°099, donde nos faculta a nosotros, reunimos como comisiones. Realmente ayer y me sorprende que el día de hoy los demás regidores, no sé, espero que se expresen, después de éste informe mío, porque ayer, sentí mucha indignación, dijeron que el día de hoy se iban a pronunciar todos, porque esto Señor Alcalde es una falta de respeto, y me pregunto Señor Alcalde el día de hoy, cuando yo escucho la queja de éstos señores comerciantes que se ganan la vida, como usted bien lo dice, ya no sabe cómo solucionar éste tema, yo los veo a diario esperando desde la seis, siete y ocho de la mañana esperando una oportunidad para poder hablar con usted o con los Gerentes que son responsables de éste tema, y ayer me preguntaban si éstos funcionarios que tienen tanto poder, le hacen esto a siete regidores, cómo se comportarán señores, cómo será su comportamiento, con éstos señores que trabajan en la vía pública?, ahora, yo estoy de acuerdo con que trabajen en la vía pública, pero siempre como lo he manifestado con orden y respeto hacia los vecinos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: Medio minuto regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Sí, solamente éste es el único informe porque no puedo dejar pasar por alto esto señor, creo yo que acá como lo vuelvo a manifestar usted en reiteradas oportunidades, cuando en alguna vez hemos presentado ésta queja, usted ha manifestado que pueden citar a los funcionarios, siempre y cuando se les avise con anticipación para que ellos puedan programar su agenda, se les ha citado con tres días de anticipación Señor Alcalde y ninguno ha asistido, y si usted da esta orden a los funcionarios que apoyen para trabajar en conjunto con los regidores, me pregunto Señor Alcalde ¿Cuál es ese poder más grande que usted o a quien obedecen los funcionarios de ésta corporación, en ésta municipalidad?, si usted da una orden y dice que ellos deben participar en las comisiones.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: Cinco minutos y medio ya regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Sí Señor Alcalde, acá termino, quisiera señor, en la estación pedidos, voy a solicitar mi pedido, porque así como ese señor

Gerente Municipal ha tenido la valentía de decir ayer, que él asume la responsabilidad de decir a todos los funcionarios que no asistan a la reunión, en la estación de pedidos señor, pasaré a pedir mi pedido con respecto a que, se le retire la confianza a éste señor Gerente Municipal.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: A qué hora citó señor Presidente de la Comisión?

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A las doce.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: A las doce, el acta se ha levantado a las doce, cierto? Acá recién ha llegado el documento hoy día en la mañana. Nosotros estuvimos con la Regidora Nelly Galarza en la veterinaria, viendo los temas de la obra que se va a realizar justo con el Gerente Municipal, hemos estado ahí, once de la mañana, once y media, desconozco pero igual voy a conversar con el Gerente Municipal porque él tiene que colaborar y participar cuando se le convoque en las reuniones de las comisiones, yo voy a coordinar con él y explicará sus motivos, y creo que como Gerente Municipal, le toca hacerse responsable del resto de funcionarios, no creo que esté diciendo algo incorrecto al asumir la responsabilidad de aquellos que no concurrieron a dicha citación, pero yo voy a conversar con éstos funcionarios y ya el regidor Presidente de la Comisión, me va a manifestar la carta de quiénes fueron los invitados y haré los correctivos que sean necesarios.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Antes de informar, quisiera expresar mi saludo cordial a cada uno de los miembros del Consejo e igualmente saludar a los vecinos que el día de hoy nos acompañan. Señor Presidente, yo también quería expresar mi extrañeza, mi rechazo ante los funcionarios, que el día de ayer no asistieron a la reunión de la Comisión de Desarrollo Empresarial y Policía Municipal, convocados con bastante anticipación por el Presidente de la Comisión de la cual yo integro. Quería reiterar lo ya manifestado por la Regidora Sandra Gutiérrez, porque yo creo que hechos como éste no se deben de repetir. Usted acaba de manifestar señor Presidente que va hablar con los funcionarios, pero yo veo en usted, que tampoco se extraña, se perturba, no le molesta el desplante, la falta de respeto y consideración que debe a los miembros del Concejo, los que están aquí presentes señor, hombres y mujeres que hemos convocado el día de hoy para ver la problemática de Surquillo, de un sector de la población, del comercio que requiere de nuestra atención, que requiere de nuestro apoyo, que requiere de una solución a los problemas que están pasando, porque se dice mucho y no puede ser que una vez convocados, estando en la Sala de Regidores yo también la verdad me he quedado sorprendida y no salía de mi asombro, me quedé boca abierta cuando le escuché decir al Gerente Municipal: "yo les he manifestado que no vengan", porque dice que quería coordinar con el Presidente qué asunto íbamos a tratar. Señor Presidente, si nos reunimos con una agenda, la reunión que especifica su función, obligatoriamente el Presidente tenía que saber la agenda y sino la sabía ¿tenía el derecho de suspenderla?, yo digo si así tratan a un Presidente como ya dijo mi compañera ¿qué podemos esperar de los demás? Acaso los demás presidentes vamos a esperar, un mal precedente, es causal para que otra vez no se vuelva a repetir. Espero de verdad señor Presidente que usted pueda tomar cartas en el asunto y hechos como éste no se vuelvan a repetir. De verdad señor, yo creo que esto a nadie, yo sé que usted tiene múltiples ocupaciones, tiene reuniones, pero acá hay una agenda que la maneja la secretaria, hay documentos para cada reunión, entonces hay que trabajar pues señor de acuerdo a los horarios, porque no puede ser que mañana alguien venga y suspenda la sesión porque no sé de qué van a tratar, pasa algo y pasa lo otro, usted creo que nunca lo ha hecho, usted nunca ha suspendido las Sesiones de Concejo, usted no ha podido estar e inmediatamente ha delegado a alguien, eso quería expresar.

Por otro lado quería señor Presidente, informar que hace algunos días he estado visitando el área del estadio y ahí está la Policía Canina, ahí están los perritos y de verdad señor presidente yo veo que hay un programa municipal que hasta hace poco ha estado, bueno los últimos meses digamos que ha estado en muy mala situación, pero anteriormente vino siendo un éxito con el tema de las mascotas de nuestro distrito, en la atención, esterilización, todos esos temas, pero sin embargo señor Presidente y por informes del mismo personal que trabaja ahí, vemos que los animalitos, que los perritos que están a cargo de serenazgo, no son bien tratados, están ahí en toda la humedad, la verdad que en las condiciones en la que se encuentran esos animales son deplorables de verdad y eso está bajo la responsabilidad de ésta Municipalidad. Entonces señor

Presidente no sé si usted tendrá conocimiento, yo busqué al señor Gustavo Ortiz para hablar al respecto y no lo puede encontrar, el día de ayer tampoco pudo asistir a la reunión, llegó tardísimo, suspendimos la reunión, ya habrá oportunidad para conversar. Pero yo quería traerle éste informe señor para que usted tome cartas en el asunto y se pueda dar una solución a este estado deplorable en los cuales están viviendo esos animales, yo creo que no debemos tener doble discurso, decir que nos preocupamos por los animales, que queremos a las mascotas y por otro lado no le estamos dando el trato adecuado.

Por otro lado señor, hace algunos meses, presenté la queja con respecto al jardín que está en la zona de Luis Rebaza, sin embargo hace algunos días lo he visitado y a la fecha ese jardín está abandonado. Conversamos con los vecinos nuevamente, uno de ellos me manifestó: Sra. Melania me dice, Sra. Regidora esto está así porque de repente como la gestión no lo hizo, pero no, no es motivo, digo deberían. Reitero mi pedido señor, aprovecho éste informe para solicitar a usted disponga y ordene a quien corresponda se le dé el mantenimiento adecuado para que ese jardín cumpla con la finalidad y el objetivo para lo cual fue creado señor.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Cinco minutos ya regidora, se cumplió su tiempo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: La verdad es que me sorprende, yo pensaba que el informe lo iba hacer el Presidente de la Comisión, sobre lo que sucedió ayer. Inmediatamente que fuimos con usted para ver la remodelación de la veterinaria municipal, inmediatamente acudí a la reunión que nos habían citado con tres días de anticipación, si y es cierto no acudieron y estaban esperando, me sumé a la espera y después se presentó el señor Espinoza y nos dio las explicaciones que realmente no estamos de acuerdo ninguno de los miembros del Concejo. No solamente señor Alcalde es éste maltrato, sino hay otros funcionarios que se creen esclavos, que no piensan, porque un esclavo es una persona que actúa por instinto, porque actúa porque le mandan, no puede tener una decisión propia, hay unos funcionarios que maltratan a los regidores, como es el Jefe de Personal y como el Gerente de Defensa Civil, cuando yo he hablado con ellos, me han tratado de forma muy malcriada sobre todo el Gerente de Defensa Civil, que por teléfono me gritó y me dijo que yo no era nadie para transgredir la ley, que la ley era cuando una persona no tenía una observación, cuando le hacían inspección y sino subsanaba en cuatro días me aplicaban la multa y cerraban el local, y yo no era nadie para romper la ley, cuando yo le pedí por favor que le explicara por lo menos a la persona, al usuario, que es una doctora, unos médicos que tiene de acá del Barrio Médico, que tienen un consultorio veterinario y justo al siguiente día se iban a un congreso mundial, entonces, ellos solamente pedía unos días para poder subsanar todo, pero no, el señor se puso intransigente y por teléfono me gritó y me dijo que yo no era nadie para transgredir la ley. Igual con el Jefe de Personal, cada que voy hablarle o a pedirle información sobre algún trabajador, porque a mí me interesa mucho la salud de los trabajadores, porque soy médico, no porque soy metiche, sino porque a mí me gusta ayudar, pero sin embargo el señor me tiene muchos minutos esperando en la puerta de su oficina y a veces ni me atiende, o cuando le digo que por favor se acerque a la Sala de Regidores no lo hace. Por eso Señor Alcalde quisiera que le llamara la atención a estos dos funcionarios porque sí no vamos a tener que tomar medidas contra ellos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Yo quiero que queden las cosas muy claras regidores, la función de ustedes es fiscalizadora y normativa a través de un Concejo Municipal. Si ustedes tienen alguna denuncia con respecto algún funcionario, preséntenlo en mi despacho y si ustedes ven que ante la citación a las comisiones de algunos funcionarios no han concurrido, presenten esa queja a mi despacho, que yo con la capacidad administrativa que me atribuye la ley, sancionaré a quienes corresponda. Hay mecanismos, no han concurrido los señores a la invitación que ustedes han hecho, la citación que ha hecho la comisión, yo he dado la directiva para que todos los funcionarios participen y colaboren en cada una de éstas comisiones, si éstos funcionarios no han concurrido a dichas comisiones, señores, como ha pasado el día de ayer, como están ustedes manifestando, por eso le pido al Presidente de la Comisión, por escrito envíe a mi despacho quiénes son los que no han participado, para yo con las atribuciones que me confiere la ley poder sancionar a esos funcionarios.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, yo sé que usted es una persona preocupada por todos, no solamente por los vecinos sino también por las mascotas de nuestro distrito, y quisiera sumarme en el pedido de la Sra. Melanía, porque realmente es preocupante la situación en que se encuentran nuestros perros de la brigada canina y otros perritos que han sido colocados en ese sitio. Yo sé que usted dio la orden al señor Gerente del Medio Ambiente, para que hiciera un sitio o les ubicara un sitio para que puedan éstos animalitos ser trasladados, mientras se hacía la remodelación, porque yo sé que usted dio la orden para la demolición, pero sin embargo, hasta ahorita el señor gerente no lo hace y no se puede trasladar a éstos animalitos para que se pueda hacer la remodelación que usted ordenó porque eso no es de ahora, es de hace dos años atrás que usted ha ordenado eso.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Voy a ver ese tema, yo tengo cinco perros gracias a usted.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde eran tres, pero de la noche a la mañana aparecieron dos, ósea yo no sé porque, si no hay un ambiente adecuado, no sé porque trajeron dos animalitos más. Ahora aparte de los vecinos que han dejado abandonados en las calles hay cuatro, entonces ahorita hay nueve en la brigada, y estos nueve necesitan que el gerente prepare un sitio para ellos, yo le he dicho que por un mes mientras los pondrían en comunales, porque ahí hay unos salones donde podrían estar estos animales mientras se remodela el sitio donde están, pero me dijo que estaban llenos de cosas del bio-huerto, que eran prácticamente almacenes, donde tenían muchas cosas guardadas. Por eso usted que tiene muy buena amistad con el Alcalde de San Borja, con alcaldes de otros distritos de Surco, de Chorrillos, ellos tienen caniles que le sobran, a ellos le sobran caniles, por ejemplo en Chorrillos junto a la playa creo que tienen 50 caniles pero tienen como veintitantos perros, entonces nos podrían prestar por mientras unos caniles para poder tener ahí a los animalitos hasta que se remodela.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Tiempo Regidora. Pedidos

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, hace algunos meses hicieron su informe en Sesión de Concejo sobre la situación en la cual que se encuentra el área coactiva del Palacio Municipal, sobre la infraestructura. Yo he visitado in situ, para ver los detalles del motivo de la queja y efectivamente ahí hay, un informe de Defensa Civil que las paredes están mojadas y lo que es más preocupante señor Presidente, hay sólo un ingreso para esa área, está Tesorería, evacua por otra zona, el área de Rentas, Coactiva y Administración Tributaria tienen una sola salida y en la bajada donde funciona el área coactiva hay bastantes en fila, entonces señor por qué no se ha dado solución a ese tema?, yo veo que hay otros espacios, que bueno que hay funcionarios que estén cómodamente instalados con todas las condiciones necesarias y por qué se ha reducido a esa área con tanto personal ahí, hasta están con sillas de plástico, ya se ha dicho en una oportunidad. Señor Presidente yo vuelvo a reiterar este pedido para que usted le dé solución, revise el informe de Defensa Civil y ahí está todo el detalle de todas las observaciones y de lo que hay que regularizar. Por otro lado, el área de Registro Civil, como consecuencia de la instalación de los nuevos ambientes del Juzgado de Flagrancia, habían sido desalojados PROMAPED que ahora está en el estadio, que en la sesión anterior he informado, y el área de Registro Civil ahora la ha derivado a unos ambientes del frente, que ahora están prácticamente en el pasadizo. En una oportunidad señor se habló de homenajear a los trabajadores, reconocer el trabajo de los trabajadores, hemos hablado del maltrato psicológico, de la no agresión, de no a la discriminación y yo señor estoy observando, yo no sé si esa es la intención o está en proceso el arreglo pero, los trabajadores están siendo maltratados psicológicamente al trabajar en esas condiciones señor Presidente, trabajadores que incluso tienen muchos años acá. Yo creo que cualquier tipo de maltrato debe ser rechazado y vuelvo a reiterar señor que usted tome las acciones necesarias, para que los trabajadores del área de Registro Civil estén en un ambiente adecuado, porque ahí también visitan los vecinos, asimismo, el mobiliario sigue amontado entre esa área y el área de Desarrollo Empresarial.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: ¿Cuál es el pedido Regidora?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Que se le dé solución y que se les busque un ambiente a los señores de Registro Civil.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: A Gerencia Municipal. Yo he conversado con ellos, siempre hay prioridades, la prioridad hoy es la Seguridad Ciudadana y por eso es que hemos renunciado a un espacio que fue inaugurado incluso por el mejor alcalde que ha tenido Surquillo, que fue don Guido Casassa, tengo la placa ahí de lo que inauguró don Guido pero de verdad con mucha pena, cedimos ésta área para que funcionen los juzgados de flagrancia, que van a dar sus resultados en beneficio de la seguridad de nuestro distrito. Hay decisiones que se tienen que tomar, hay presupuesto que tenemos que destinar para poder hacer estos nuevos ambientes para Registro Civil. Yo, he conversado con ellos, pero sepa regidora que acá no se está afectando para nada la dignidad del trabajador y al contrario hemos mejorado tremendamente la calidad y los espacios de trabajo. Cuando yo llegué a ésta Municipalidad se sentaban en cajas porque no había ni siquiera un asiento, hemos tenido que recurrir a empresas como Telefónica que nos donó mobiliario para poder darles un mejor ambiente de trabajo a los trabajadores. Sepan que todo mi deseo y todo mi ímpetu es dar cada día un mejor ambiente de trabajo. El tema de Defensa Civil a Gerencia Municipal para que lo coordine en el tema del área de coactivo y ya hemos coordinado en hacer de la forma rápida el espacio porque lo necesitamos, para ésta área de Registro Civil que es tan importante para nosotros, pero no me hablen que estamos vulnerando o que estamos maltratando psicológicamente a los trabajadores. En ésta gestión lo que hemos buscado es siempre es preocuparnos por los trabajadores, siempre, hemos mejorado los sueldos de aquellas personas que trabajan en las calles, mucho antes del incremento del sueldo mínimo éstas personas ganaban más, tanto así que ahora que las personas que trabajan en la noche gana más de lo que trabajan en el día en el barrio de calles. Hemos tratado siempre de dialogar y conversar con cada uno de los trabajadores o sus representantes para poder mejorar las condiciones de trabajo. Hoy, a quien se jubila, se le paga su remuneración, su compensación por tiempo de trabajo en dos armadas, no como antes que prácticamente mendigaban estos señores, que lo fraccionaban ese dinero que tanta ilusión había generado en tantos años porque uno trabaja treinta y cinco o cuarenta años para recibir esa liquidación y poder hacer un negocio, una empresa, poder construir o segundo o tercer piso para alquilarlo, no para que te den ochocientos soles durante diez años. Sin embargo, nosotros por ese respeto a la dignidad, por esa consideración al trabajador, hoy a los trabajadores que se jubilan se les da su plata en dos armadas, como le hemos dado el 50% éste año a un grupo de trabajadores y en febrero del próximo año está el compromiso de darle el otro 50%. Creo que eso es valorar y respetar al trabajador, acá en ningún momento se ha atropellado, ni se está buscando vulnerar los derechos de los trabajadores. Queremos mejorar, lo estamos haciendo, el espacio que hemos cedido es en beneficio de toda la comunidad, ahora tenemos que resolver y construir un nuevo espacio para Registro Civil, todavía no hemos empezado la obra pero estamos trabajando en que eso se haga prontamente. Con respecto al comercio ambulante, ninguna gestión a tratado con tanto respeto al trabajador de la vía pública, hemos tenido reuniones con ellos, tanto así que no consideramos que debe llamarse ambulante y hemos conversado con sus dirigentes cambiándoles la denominación a micro empresario de la vía pública, porque es un emprendedor, alguien que está haciendo negocio y si bien lo hace en la vía pública es un microempresario. Hoy no tenemos esos cobradores que iban con boletas de sisa y no sabía el trabajador donde llegaba esa sisa, ahora cada trabajador de la vía pública como transparencia se le entrega un recibo de tesorería que demuestra y justifica que su contribución, su tasa está respaldada por un documento visado por la municipalidad y la administración municipal. Yo me reafirmo y confirmo la confianza en mi Gerente Municipal, pero llamaré la atención a quienes no asistieron a la reunión que fue convocada por la Comisión de Desarrollo Empresarial. Hemos mejorado el aspecto de trabajo, el sueldo, el trato, en calidad y en humanidad, falta mucho por hacer, pero creo que estamos bien encaminados. El pedido de la Regidora Melania Ramírez a Gerencia Municipal.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, de acuerdo a lo que acaba de manifestar usted, en ningún momento mi intención ha sido hacer comparaciones con la gestión anterior en éste punto.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Usted ha hablado de maltrato psicológico Regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, he conversado con los señores de coactivo, me han transmitido sus inquietudes y eso es lo que he venido a decir en la



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Sesión de Concejo. Si usted trabaja bien o mal eso lo sabrá el pueblo señor Presidente, yo no he venido a decir aquí que usted es inhumano, yo creo que aquí hay responsabilidades que son también de los funcionarios y reitero mi pedido con respecto a esa ares, los trabajadores que si se han sentido maltratados y discriminados, ahora hay que darle solución, esa es mi espíritu, mi intención cuando traigo este pedido a la Sesión de Concejo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Si hay algún maltrato psicológico, espero que los trabajadores lo denuncien, porque supuestamente hay alguien que está ejecutando ese maltrato psicológico y si hay alguien que está realizándolo, hay que denunciarlo para que yo administrativamente pueda tomar las acciones que la ley me faculta.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, fue muy importante la instalación del Juzgado de Flagrancia en Surquillo, porque nos está permitiendo bajar la delincuencia en nuestro distrito, pero conversando con el vocal supremo, me manifestó que podía instalarse una fiscalía acá en Surquillo

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Tiene que instalarse.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Hay un local que está al costado del Juzgado de Flagrancia que es donde funciona ahora la DEMUNA, pero me dijo que es muy pequeño. Entonces tendríamos que buscar un local más grande, donde podría venir el fiscal, los fiscales adjuntos, el secretario, un archivo. Yo he pensado que donde está la Base de Serenazgo a dos cuadras del Mercado San Felipe antes había un colegio ahora creo que hay un CEO, se encuentra vacío, de repente conversando con los señores del Ministerio de Educación, probablemente podría ser un local aparente para que pueda instalarse ahí la Fiscalía de Surquillo y podríamos brindarle más seguridad a nuestros vecinos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Habría que buscar el local Regidora, pero no podemos comprometernos con espacios que no nos pertenecen, eso es pisar tierra y no estar pensando en otras instituciones significa tiempo y lo que queremos cuanto antes es firmar el convenio para que esté la fiscalía acá, para que se complete el círculo policía, fiscalía y juzgados de flagrancia. Entonces ésta semana voy a conversar con los representantes del Ministerio Público porque son dos organismos autónomos, Poder Judicial y Ministerio Público para poder definir un espacio y si tenemos que sacrificar un espacio más nuestro, sin que se diga, que se está maltratando psicológicamente a los trabajadores por priorizar el tema de seguridad ciudadana, lo voy a tener que hacer.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Ahora que estamos con el ordenamiento y recuperación de las vías públicas, hace poco se recuperó un retiro que se celebró en La Panka, por lo cual lo felicito porque, se pudo salvar el poste y el jardín. Señor, tengo un pedido de muchos vecinos, ya que el domingo pasado tuvo un accidente una señora yendo al mercado, en república de panamá hay un retiro de unas rejas, hay lubricantes, lavan carros, las veredas las dejan llenas de agua y de grasa. Yo me he acercado por el accidente de la señora que tiene 65 años, la cual tiene una fractura en la pierna, por eso es que pido señor la posibilidad de retirar esa reja de casi 10 metros de largo, entre la reja y una caseta de periódico sólo queda un metro y medio. Entonces pido la posibilidad de retirar esa reja, si es que están autorizadas o no, es en República de Panamá con Cáceres.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Las cosas son diferentes, eso es retiro municipal y en el caso de La Panka era un jardín de aislamiento, pero igual se verificará las autorizaciones que también se pueden regular. A Gerencia Municipal el pedido del regidor sobre la Cdra. 50 de República de Panamá sobre el retiro de una reja de un lubricentro por donde venden periódicos.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El día jueves pasado se celebró el día de "un día sin auto", se vio con mucho gusto como se había arreglado la ciclovía, 250 beneficiarios de Surquillo inscritos en éste programa de bicicletas que 6 salen de la estación de Angamos, del bus y que se va hasta el tren eléctrico, tenemos la suerte que nuestro distrito está conectado por medios de transporte que está siendo bastante utilizado entregaron agua el día

jueves a todos los beneficiados es un detalle. Mi pedido puntual Alcalde es que la ciclovia se mantenga regularmente, que tengamos un personal de transporte que puedan indicar donde se estacionen, todo este tema está generando mucha expectativa y Surquillo está a la vanguardia con San Borja, Miraflores y Surco que estuvieron presentes en ésta actividad. Supe que el Alcalde de San Borja estuvo visitándonos en la estación y también recibió su botella de agua de regalo por el día del auto. Alcalde, el siguiente pedido, en la sesión anterior hicimos los regidores una serie de pedidos, de informes uno fue de la veterinaria, hicimos llegar un saludo a nombre del Consejo el cual espero le haya llegado por su cumpleaños que fue el día viernes y un saludo por el onomástico, y un saludo al colegio porque cumplía 49 años que hizo la Regidora Sandra y nos unimos todos. El pedido puntual Alcalde es que se nos haga llegar a los Regidores en la siguiente citación, que se haga regularmente en todas las citaciones aparte de la citación que vamos aprobar, se nos haga llegar copias de esas dos o tres copias de estos saludos que presentamos para nosotros verificar como regidores que han sido entregados a tiempo al colegio, a usted, a las instituciones porque siempre tenemos esa discusión si llegó o no llegó el saludo, desearía una fotocopia del cargo de entrega para irlo archivando para ver si se están entregando a tiempo los saludos.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: A Gerencia Municipal para que a través de Secretaria General se materialice el pedido del Regidor Casassa.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Voy tratar de ser lo más precisa con mis pedidos, en la parte de informe, informé con lo sucedido el día de ayer en la Sala de Regidores, le quiero recordar señor Alcalde que una de sus promesas ya que usted ha estado tocando el tema de comercio ambulante era trato digno para el trabajador ambulante, eran los TOTUS que yo veía en las diferentes calles colgados en los postes y creo que los siete regidores que nos reunimos el día de ayer para ver una problemática sobre este tema, a quien el señor Gerente Municipal ordenó a todos los funcionarios a que no asistieran a ésta reunión, le quiero recordar señor que nosotros somos representantes de ese pueblo, somos representantes de esa población, entonces también quiero decirle que no solamente ese desplante y esa falta de respeto ha sido para cada uno de los regidores, ha sido para ese pueblo señor Alcalde que lo eligió a usted. Por eso señor, como yo soy una mujer de principios que cumple su palabra, y me sorprende señor Alcalde el día de ayer los regidores se sentían indignados, dijeron mañana cada uno se va a pronunciar y expresaron un montón de cosas que el día de hoy me sorprende realmente verlos que guarden un silencio absoluto y me pregunto ¿dónde está ese compromiso con las personas que los eligieron? Y por eso señor Alcalde quiero solicitar, no sé si usted lo pasará a la orden del día, pero voy a solicitar señor Alcalde se le quite la confianza al Gerente Municipal por la actitud que tuvo el día de ayer.

Asimismo señor Alcalde, usted mencionó que en estos años se ha cumplido con pagar a todos los trabajadores que han cesado, quisiera señor Alcalde se me informe que desde el año 2011 hasta la fecha cuantos trabajadores han pasado a ser cesantes y a cuántos de ellos se les ha cumplido con su pago.

De igual forma señor Alcalde también usted mencionó que tenía dudas y los ambulantes también tenían dudas con el pago que se hacía anteriormente a sol diario por la SISA. Debo recordarle señor Alcalde que usted abogado, ha sido regidor antes, esos tickets de sisa, como los certificados de licencia de funcionamiento, los certificados de obra son un valor para la municipalidad, entonces quiero solicitarle señor y debo hacerle recordar, que antes los ambulantes pagaban un sol diario, porque señor Alcalde? Porque cuando uno sale a vender como ambulante vive del día a día, de lo que vende, salvo que tengas un negocio grande, un carro sanguchero o que se yo siete u ocho carros y puedas tener un excelente ingreso, pero las personas que salen a vender a la puerta de su casa o que salen a vender sus sanguches, tienen que pagar el sol diario señor Alcalde, pero ahora con la gestión que estamos ahora se pagaba seis meses adelantado, ahora están pagando adelantado tres meses. Muchas veces converso con algunas personas que no cumplen en trabajar esos tres meses porque se enfermaron o se le enfermó la hija, pero sin embargo tienen que pagar todos los días, ese es el criterio que ustedes han decidido y yo lo respeto aunque no lo comparto. Quisiera que se me informe señor, ¿Cuánto es el ingreso del comercio ambulante en éstos últimos años detalle a detalle, de igual forma señor Alcalde quisiera solicitarle, lo que vengo solicitando hace mucho tiempo, hay algo que siempre queda en duda y que lo escuché por los pasillos de la calle y a muchos



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

trabajadores, quisiera señor Alcalde una vez más pedirle que en la próxima sesión como punto de agenda se vea cual es la deuda actual que tenemos con la SUNAT, cuánto dejó la anterior gestión y cuanto es la deuda que tiene esta gestión con la SUNAT. De igual forma señor Alcalde también solicito se me informe los pedidos que hice con respecto a la Veterinaria Municipal, ya que es un pedido que he venido haciendo hace dos meses y hasta la fecha no se me informa señor Alcalde, en algún momento informé a éste Consejo Municipal y solicité a su despacho señor Alcalde se me informe donde se encuentran esos fierros que fueron retirados de la Av. Angamos con Paseo de la República donde estaba el portal que daba la bienvenida a nuestro distrito, eso también lo vengo pidiendo hace tres o cuatro meses señor Alcalde y a pesar que usted viene ordenando al funcionario no se me viene cumpliendo con lo solicitado y por último, quisiera felicitarlo por el tema de La Panka, pero lamentablemente señor Alcalde quisiera que usted se de una vueltita por ahí y vea como está, si bien es cierto ese día retiraron todo, pero usted envíe a alguien y tome fotos como está La Panka nuevamente, han cerrado y nadie puede ingresar por ahí, porque han cercado como si fuera su propiedad como si fuera parte de ellos. Señor Alcalde quisiera que se tome las acciones con respecto a los puntos que acabo de solicitar.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: A Gerencia Municipal los pedidos de la Regidora Sandra Gutiérrez. No quiero entrar a politizar, la experiencia de la Regidora Sandra es sacar ventaja de algo que con inocencia algunos regidores le han dado pie para que politice algo que era en beneficio del comercio ambulatorio y hoy se ha visto politizado desde el frente de la regidora Sandra Gutiérrez, pero así es, hay regidores con experiencia y hay otros que incluso tienen años y todavía no aprenden los va y bienes de la política.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde, si me permite, perdóneme politizar señor Alcalde pero quiero que usted utilice las palabras precisas para poder llamarme, parece que es usted injusto señor Alcalde.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Siendo usted de oposición fue invitada a una reunión que debería usted por lealtad respetar a esos regidores que la invitaron a esa reunión y que hoy usted manifiesta que se quedan callados, usted está aprovechando esa reunión de ayer para afectar el buen desempeño de los señores regidores.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Perdón señor Alcalde, yo no tengo porque quedarme callada yo no he sido elegida para ser miss simpatía en el Consejo Municipal, yo fue elegida por el pueblo señor Alcalde y a ese pueblo me debo y lo que yo sustenté en sala de regidores lo sustento acá señor Alcalde, y usted me conoce señor Alcalde cuando yo tengo que decir las cosas las digo de frente.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley damos inicio a la Estación del Orden del Día, señor Secretario de lectura al primer punto de Agenda:

PUNTO UNO: PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGIMEN TRIBUTARIO ARBITRIOS, LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES Y SERENAZGO AÑO 2017

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Con la venia del Concejo vamos a darle el uso de la palabra al Gerente Municipal señor Denis Díez.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Explicados los antecedentes y las proyecciones por el Gerente de Rentas, entramos al debate sobre el punto.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Cuál es el nivel de morosidad que tenemos actualmente en arbitrios? ¿Qué se está haciendo en el área de rentas como gestión con el tema de la morosidad?

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Con el incremento del IPC no cubrimos los costos pero tenemos un buen servicio, el personal tiene un buen sueldo a comparación de los años anteriores, asimismo el trabajo que realiza rentas es muy bueno.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente, siendo concordante, siendo coherente durante el tiempo que vengo desempeñándome como regidora, trayendo las quejas de los servicios carentes de algunas zonas de surquillo con respecto a las áreas verdes, con respecto a la limpieza, los sueldos de hoy de muchos de los vecinos no se incrementan, muchos están con sueldos mínimos. Por otro lado, el tema de seguridad ciudadana, yo recuerdo que usted en una oportunidad dijo los vecinos están pagando los servicios y no quiero que se moleste, que por favor no se enoje, pero el tema de seguridad ciudadana señor presidente de verdad está para llorar.



DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Me molesto cuando mienten.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Yo he ido y a ver si miento las fotos me respaldan, siempre hago mis rondas a las casetas y no están los serenos. He visitado porque me dicen Sra. Melania nuestras unidades están votadas, he ido in sito al estadio y ahí están las unidades móviles. Se me dice que falta personal, las motos en la sesión anterior conversamos sobre las unidades motorizadas están ahí y hace más de dos meses que no están operativas y las adquisiciones anteriores están ahí también por falta de mantenimiento, no hay personal, entonces si tenemos asesorías costosas que están dentro de los informes presentados en su oportunidad, asesorías de 50,000 de 60,000, yo digo un funcionario no está preparado que tienen que tener más asesores y por otro lado los bonos de productividad.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Está usted hablando de asesores de 60,000? Que quede en actas lo que está manifestando la regidora Melania Ramírez.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: De 50,000, de proyectos, entonces señor Presidente los bonos de productividad que en último informe ascendían a más de 1,500,000 en estos últimos años y yo reiteraré señor y lo vuelvo a reiterar hay que priorizar los gastos, hay que racionalizar los gastos. Las comparaciones a veces son fastidiosas pero le voy hablar de hechos puntuales, hasta el 2010 y lo he dicho muchas veces la recaudación era de menos de 24,000,00 millones anual, hoy recaudamos más de 40,000,00 millones anuales y eso está en los informes que nos han presentado, entonces yo digo señor estamos hablando de éstos últimos años de cuarenta millones anuales, entonces señor yo digo...

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: El año pasado se recaudó 32,000,00 millones

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Le estoy hablando de los últimos años anuales señor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: 32,000,00 millones se ha recaudado el año pasado, Regidora mire bien el informe presupuestal.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Entonces voy a ver bien para traerlo en la próxima sesión. Entonces señor presidente hay una gran diferencia de las recaudaciones que se están realizando y grandes obras yo no veo, el estadio se ha privatizado, hay obras que se van a privatizar y es la empresa privada la que va a venir hacer el aporte. Entonces la pregunta es señor ¿qué se está haciendo con el dinero? No se está haciendo una buena o adecuada distribución de nuestros recursos económicos. Por eso yo adelanto que mi voto va a ser en contra, no estoy de acuerdo con que se incremente en un servicio que se ha señalado acá de limpieza, de área verde y seguridad ciudadana que no se está haciendo adecuadamente, en un servicio que los vecinos en muchas oportunidades no han manifestado que no reciben.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Regidora, no me sorprende que su voto sea en contra, si usted se ha opuesto incluso aprobar una ordenanza que prohíbe la discriminación en el distrito y con mucha más razón no me va a sorprender que usted adelante su voto en contra en algo que es irresponsable no aprobar esta ordenanza, que significa que si no la aprobamos y que si todos tuvieran el mismo razonamiento suyo que es irresponsable, sería que no podríamos tener la capacidad de cobrar a quienes les brindamos un servicio y por ende como no podríamos cobrar la basura se quedaría en las calles, nuestras áreas verdes que han mejorado



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

definitivamente del 2010. Encontré carros destrozados, camionetas que se caían a pedazos, no tenían ni siquiera faros, ¿sabe para que utilizamos esas camionetas de serenazgo en el 2010? Las utilizamos para recoger basura, porque para eso nomás servían esos carros del serenazgo, ni siquiera podríamos hacer patrullaje integrado sin fronteras con los distritos vecinos porque nos daban vergüenza entrar a Miraflores con esas camionetas que se estaban cayendo por pedazos. Entonces hemos mejorado, adelantó su voto, no me sorprende definitivamente, pero un voto responsable es poder aprobar esta ordenanza que nos va a permitir cobrar porque de otra forma no podríamos cobrar, porque sería inconstitucional e ilegal. Poder cobrar para seguir brindando el servicio que yo soy un convencido que desde el 2010 a la actualidad hemos mejorado en todos los sentidos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Alcalde, yo no le voy a decir a usted antes de iniciar mi intervención que no se moleste, porque como usted siempre lo manifiesta estamos en un país democrático y todos tenemos derecho a expresar libremente lo que sentimos y lo que pensamos, allá los que se puedan quedar callados. Yo sí voy a discrepar totalmente con lo que menciona usted y el regidor que me antecedió, con que los servicios en Surquillo están buenos y que han mejorado, porque a diario señor Alcalde...

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: De lejos han mejorado.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde, estoy en mi intervención, yo lo he escuchado atentamente no lo he interrumpido, déjeme manifestarme.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Soy el Director de Debates y soy el Presidente del Consejo regidora, como la he interrumpido le voy a dar un minuto más, tiene seis minutos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Gracias Señor Alcalde, usted tan gentil siempre y siempre tan democrático. Decía yo que discrepaba totalmente con los servicios que se brindan en Surquillo, cuando caminos por las calles de La Calera y Los Sauces y puedo conversar con los vecinos, y veo que no se están brindando el servicio a las áreas verdes, es más en el tiempo de verano solicité a usted en reiteradas ocasiones se mejore, porque recuerdo mucho que un año no se había pagado a la comisión de regantes, y nos dicen que tenemos en buen servicio? Las casetas de seguridad ciudadana están abandonadas, no hay personal, los serenos no tienen el uniforme como indica cuando aprobamos el presupuesto, no les han comprado sus uniformes. Entonces señor Alcalde debo decirle que anteriores ocasiones he aprobado y he dado mi voto de confianza como lo he dado muchas veces pero en ésta ocasión señor Alcalde voy a adelantar mi voto, y no se preocupe señor Alcalde porque usted va a tener siete votos acá y va a aprobar sus arbitrios, solamente expreso lo que siento y también anticipo que mi voto va a ser contra. Muchas gracias señor Alcalde, creo que no me llegó a regalar ningún minuto.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Mi madre decía que hay que se hincha pero no fanático. Yo voy a preguntarle Alcalde usted presidente del debate. Cuando ingresamos a ésta Municipalidad 180 serenos, hoy 280. Cuando ingresamos a ésta Municipalidad tres carros de seguridad ciudadana y no me van a engañar nadie porque fui el presidente de la comisión, hoy 15 unidades. Que no están mejor las áreas verdes, que no está mejor la limpieza pública? que no está mejor el serenazgo? Por favor, no seamos ciegos, que no somos un servicio de excelencia, lo sé, que no estamos como los vecinos de alrededor, lo sé, pero regidores, regidoras, no teníamos ni un control en las puertas, tres muertos, no había control en la limpieza pública, por favor regidoras y regidores el cuento a quien no se lo sabe, a quien no lo ha visto. Cuarenta millones de presupuesto, lo hemos aprobado y lo hemos discutido mil veces, tenemos más población, hace tres años 90 toneladas día de basura hoy 125, hace tres años 19,000 predios hoy 22,000 y seguimos creciendo y hay que seguir dando más



servicios, bien o mal hay que seguirlos dando, no digo que estén excelentes, no digo que seamos un San Borja, un Miraflores o un San Isidro, no lo somos, nos falta mucho para serlo, pero tenemos que brindar sí o sí el servicio, regidores el servicio cuesta y hay que pagarlo. Saben que hay predios que pagan un sol al año de limpieza pública? Tenemos predios que pagan cinco soles de seguridad ciudadana. Pueden estar las casetas vacías, no lo sé, tenemos más serenos Si, que los uniformes, entonces que hacemos no subimos? No damos ese servicio? Por favor, nos desgarramos las vestiduras hablando del comercio ambulatorio que no se respeta, esta gestión ha demostrado rostro humanos no conozco a una gestión que haya apoyado tanto al comercio informal como ésta, o ya nos olvidamos cuando en ésta misma mesa los criticamos los que hoy los defendemos, cuando les pedíamos ir a marchas obligados o ya nos olvidamos? Ésta gestión nunca pidió una marcha, un regalo adicional, pero claro la mente en frágil. Mi tema no es político y no me interesa, y no quiero ser el más popular porque a mí no me escogieron para el más popular sino para hacer cumplir las normas y traer estos temas técnicos, a los que quizás la comisión lo sabe, tanto Lucho como el regidor Hernán, tenemos que subir porque tenemos igualar porque todos tenemos que pagar el recibo del servicio que recibimos, vamos con el IPC que es lo mínimo, pero oponernos? Okey nos oponemos todos, no subimos, no tenemos arbitrios, no cobramos el próximo año, cómo pagamos? Tanto como exigimos, tanto como pedimos tenemos que saber en qué momento aprobar las cosas. Lo que si voy a pedir Alcalde que quede en actas quienes se oponen y quienes no se oponen, como se opusieron a la Clínica y se fueron hasta buscar a otros Alcaldes para que se opongan, como nos llaman nefastos, ahí le mando un saludo al que me dijo que era nefasto ayer. Es el momento de poner el hombro, hay que saber cuándo ser oposición, cuando negarse a todo y cuando decir sí con técnica, con argumentos que valgan.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Luego de la brillante exposición que ha hecho el señor Casassa, señor presidente yo solo quería manifestar que se está satanizando nuestra opinión y solo queremos que nos respeten, no estamos diciendo que no se cobren los arbitrios, no estamos diciendo que no se limpie y que no haya seguridad, solamente nos estamos oponiendo a ese pequeño incremento que quieren hacer, nada más señor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: Hay mucha gente que le gustaría que no se pruebe esto y que la basura cunda en todo el distrito afectando la salud de todos nuestros niños y nuestros vecinos, hay gente que le encantaría, porque a veces la política es tan inhumana que no ve que éstas decisiones lo hacemos por beneficio de la comunidad. Acá estamos aprobando algo que es una herramienta para poder la municipalidad cobrar, de lo contrario sino se aprueba esto los vecinos no pagarían y tendrían argumentos legales para decir yo no pago porque no fue aprobado por una ordenanza. Hay mucha gente que le encantaría que la basura esté en las calles y que el Alcalde quede políticamente mal parado y no les importa perjudicar la salud de niños, de adultos mayores y en general, con tal de cumplir una misión y visión política equivocada y egoísta. Pero afortunadamente, sé que en éste Consejo de Regidores piensan en el bien común que es aprobar ésta ordenanza, mucho más sabiendo que se acaba de aprobar una ley del adulto mayor donde vamos a dejar de recaudar aproximadamente dos millones de soles, que las personas de 60 años a más van a estar exoneradas del impuesto predial, y que haciendo una corrida eso va a significar un perjuicio de dos millones de ingresos para la Municipalidad. Hoy más que nunca es responsable aprobar ésta ordenanza y quienes se opongan más allá de sus argumentos, están siendo irresponsables con el bienestar y el bien común de los vecinos de Surquillo.

Pasamos a votación, los regidores que estén a favor de la Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de limpieza pública, parques y jardines públicos y serenazgo para el año 2017 háganlo saber con la señal conocida: **07 votos a favor**, por lo regidores Giancarlo Casassa, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor



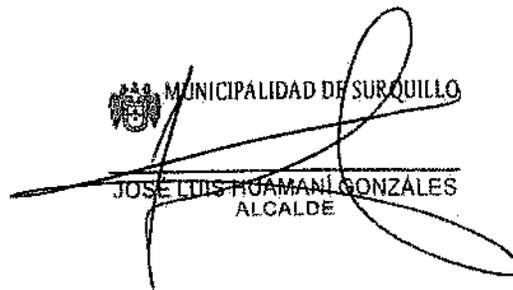
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Hernán Marino Huaney Bazán; 0 abstenciones y 02 votos en contra. Las regidoras Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

DE LA SEÑORA REGIDORASANDRA GUTIERREZ CUBA: Señor Alcalde si me permite, que se coloque en el acta los nombres de las personas que nos estamos oponiendo.

No habiendo más temas que tratar **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES** finalizo la Sesión de Concejo.

-TOCA LA CAMPANILLA -


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE

